

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 01/2024

Comité de manejo: Pesquerías artesanales del Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas

Lugar: Telemática

Fecha: 25 de junio de 2024

Quorum: 60%

1. ASISTENTES

Representantes pescadores artesanales

Nombre	Cargo	Sector del representante	Asistencia
Ambrosio Araya Recabarren	Titular	Islas Robinson Crusoe-Santa Clara	No
Ramón Contreras Salas	Suplente	Islas Robinson Crusoe-Santa Clara	No
Manuel Chamorro Burgos	Titular	Islas Robinson Crusoe-Santa Clara	Sí
Guillermo González De Rodt	Suplente	Islas Robinson Crusoe-Santa Clara	No
Daniel González Aguirre	Titular	Islas Robinson Crusoe-Santa Clara	Sí
Marcelo Mieres Tapia (P)	Suplente	Islas Robinson Crusoe-Santa Clara	Sí
Dante Aguirre Araya	Titular	Islas Robinson Crusoe-Santa Clara	No
Aldo Recabarren López	Suplente	Islas Robinson Crusoe-Santa Clara	No
Jonatan Retamal Contreras	Titular	Isla Alejandro Selkirk	No
Oswaldo Salas Camacho	Suplente	Isla Alejandro Selkirk	Si
Aldo Recabarren Green	Titular	Islas Desventuradas	No*
Jorge Cuadra Martínez	Suplente	Islas Desventuradas	No

*** Presenta excusas por inasistencia**

Representantes plantas de proceso

Nombre	Planta P.	Cargo	Asistencia
Franco Recabarren Salas		Titular	No
Rodrigo Schiler Angulo		Suplente	No

Representantes instituciones públicas

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Francisco Caro Cortéz	SUBPESCA	Presidente Titular	No
Guisella Muñoz Ibarra	SUBPESCA	Presidente suplente	Sí
Paula Alarcón	SERNAPESCA	Titular	Sí
Gonzalo Gómez	SERNAPESCA	Suplente	Sí
Capitán de navío LT Sr. Javier Mardones Henricke	Armada de Chile	Titular	No
Teniente 1° LT Sr. Francisco Jelvez Echeverría	Armada de Chile	Suplente	Sí

Invitados

Nombre	Institución	Observaciones
Iván Céspedes	SUBPESCA	
Marcos Troncoso	SUBPESCA	
Marco Pérez	Unidad de Pesca I. Municipalidad de Juan Fernández	
Jaime Aburto	Consultor Oceana	
Scheila Recabarren	Oceana	
Julio Chamorro	Universidad de Concepción	
Josefa Pino	Universidad de Concepción	
Pablo Manríquez	Alcalde I. Municipalidad de Juan Fernández	

Profesionales proyecto apoyo logístico

Nombre	Asistencia
Miguel Espíndola (Centro de Investigación Ecos)	Sí

2. TABLA DE LA REUNIÓN

- Bienvenida y validación acta sesión anterior
- Plan de Manejo: Próximos pasos
- RPA diferenciado para el Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas
- Exposición de Oceana acerca de la zonificación de Áreas Marinas Protegidas
- Vigencia representación sector artesanal de Islas Desventuradas
- Temas varios
- Revisión de acuerdo y palabras de cierres

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

HORA DE INICIO: 10:00 am

3.1. Bienvenida y validación acta sesión anterior

La Sra. Guisella Muñoz, en su calidad de presidenta del Comité de Manejo, da la bienvenida a los asistentes. Seguidamente, presenta la tabla de contenidos de la sesión y aborda el primer punto, correspondiente a la validación del acta anterior.

Para la validación del acta anterior, recuerda a los miembros que esta fue enviada con antelación para su revisión. Para facilitar el recuerdo, dio lectura a los acuerdos alcanzados en dicha sesión. Una vez leídos los acuerdos, se consulta a los miembros si tienen observaciones y/o comentarios. Nadie presentó observaciones ni comentarios, y el acta fue aprobada por unanimidad.

3.2. Plan de Manejo: Próximos pasos

Presentador: Miguel Espíndola

Resumen: EL Sr. Miguel Espíndola, de la consultora Ecos, inició recordando el trabajo realizado en la elaboración del plan de manejo, destacando la importancia de los acuerdos alcanzados en las 14 sesiones realizadas desde 2021 hasta septiembre de 2023. Se mencionó que el plan de manejo aborda tanto aspectos ecológicos como comerciales y sociales, destacando la necesidad de armonizarlo con la gestión de áreas marinas protegidas.

Se destacaron algunos avances que incluyen la regularización del registro del cangrejo dorado y breca, y el inicio de conversaciones para gestionar la pesquería de pulpo. Se mencionó también que se han definido metas biopesqueras, ecológicas y económicas, con estrategias e indicadores específicos. Además, se han realizado encuestas a pescadores para evaluar el acuerdo y el impacto previsto de las medidas propuestas, mostrando un alto nivel de apoyo.

El presentador subrayó la necesidad de ampliar las encuestas para obtener una muestra más representativa y mantener una investigación continua para adaptar las medidas en función de las variaciones ambientales.

Comentarios y Preguntas:

A partir de la presentación, todos los miembros realizaron comentarios, los cuales se resumen a continuación:

- **Retroalimentación de la comunidad:** Se destaca la necesidad de trabajar durante este ciclo de sesiones del comité para visibilizar el trabajo y lograr la aprobación de la comunidad, especialmente de los pescadores, enfatizando la importancia de recoger comentarios y recomendaciones.
- **Importancia de la participación:** Varios miembros del comité reiteran la importancia de realizar reuniones ampliadas y presenciales con la comunidad para tomar decisiones consensuadas. Las reuniones en el territorio son más efectivas que las realizadas a distancia.
- **Recursos y logística:** Se discute la dificultad de organizar reuniones presenciales debido a los costos y la dependencia de los buques de la Armada para viajar a la isla. Se menciona la posibilidad de gestionar con el Fondo Naturaleza Chile para ver la viabilidad de financiar estos viajes.
- **Encuestas y datos:** Se reconoce que las encuestas realizadas hasta ahora tienen una muestra pequeña. Es crucial ampliarlas para obtener una visión más representativa de la comunidad pesquera. Se solicita información del registro pesquero artesanal para mejorar la recopilación de datos.
- **Apoyo continuo:** Se resalta la necesidad de apoyo continuo de la consultora actual para la creación del plan de manejo, y se muestra preocupación por la continuidad del proceso, considerando el nivel de avance en el desarrollo del plan de manejo.
- **Reuniones futuras:** Se acuerda que, si se logra coordinar los recursos necesarios, se organizarán más reuniones presenciales en la isla. Los miembros del comité, así como representantes de organizaciones, están dispuestos a colaborar para encontrar soluciones.

3.3.RPA diferenciado para el Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas

Presentadora: Presidenta comité de manejo

En la presentación se abordaron varios aspectos importantes sobre el registro pesquero artesanal (RPA) diferenciado para el Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas. Se comenzó con un agradecimiento a la municipalidad por su constante apoyo, resaltando la importancia de mantener una comunicación continua para abordar problemas y buscar soluciones de manera conjunta.

Se explicó la reciente promulgación de la Ley Bentónica (Ley N° 21.651) en enero de 2024, la cual reconoce y fortalece la pesca bentónica artesanal en Chile. Esta ley establece una nómina de pesquerías bentónicas y, específicamente para el Archipiélago de Juan Fernández y las Islas Desventuradas, crea un registro pesquero artesanal independiente del registro de la región de Valparaíso. Se indica que esta independencia es un avance significativo para la comunidad pesquera local, ya que permite una gestión más adecuada y específica de sus recursos.

La presentación continuó con las modificaciones propuestas a la Resolución Exenta N° 3115 del año 2003. Se mencionó que se eliminarán las pesquerías de trampa de langosta y cangrejo dorado de Juan Fernández de la nómina de pesquerías artesanales de la Región de Valparaíso. En su lugar, se creará una nueva parte, la Décima, en la que se incluirán estas pesquerías bajo una nómina específica para el Archipiélago de Juan Fernández y las Islas Desventuradas. Además, se incorporarán nuevas pesquerías de pequeña escala, como la breca con espinel y línea de mano, y el pulpo será autorizado como especie asociada a las pesquerías de langosta y cangrejo dorado, pero solo para armadores con caleta base en Bahía Cumberland o Alejandro Selkirk.

Se presentó una nómina de recursos bentónicos específica para el archipiélago, la cual será revisada al final de la sesión. Durante la discusión, surgieron varias preocupaciones y comentarios de los participantes, como la inclusión del erizo en la nómina y la necesidad de especificar la materialidad y dimensiones de las trampas pulperas. También se mencionó la importancia de considerar a los pescadores jóvenes y recolectores de orilla en futuras modificaciones.

Para finalizar, se destacaron los próximos pasos a seguir, que incluyen continuar revisando y discutiendo los recursos que formarán parte de la nómina, trabajar en la especificación de medidas de manejo para el pulpo y otros recursos, y considerar posibles modificaciones futuras para incluir a más pescadores en el proceso de gestión pesquera. Se enfatizó que la propuesta actual busca atender de manera inmediata las necesidades de la comunidad, pero se mantendrá abierta a futuras discusiones y modificaciones para mejorar la gestión pesquera del archipiélago.

Comentarios y preguntas:

A partir de la presentación, todos los miembros realizaron comentarios, los cuales se resumen a continuación:

- Varios miembros expresaron su preocupación por la falta de permisos de buceo y cómo esto obliga a los pescadores a operar ilegalmente. Se resaltó que muchos jóvenes no tienen los permisos necesarios y que, aunque algunos buceadores activos tienen permisos, muchos otros operan de manera informal, siendo invisibilizados por el sistema. También mencionó la importancia de incluir el erizo en las pesquerías, debido a su abundancia y el impacto negativo que tiene en el ecosistema.
- En respuesta, se indicó que se está trabajando en la regularización de las pesquerías artesanales de Juan Fernández. Se aclaró que, aunque se reconoce que hay casos particulares, el primer paso es crear una nómina de las pesquerías artesanales de la zona, lo cual permitirá evaluar y hacer modificaciones en el futuro. Aclararon que el informe técnico sobre estas modificaciones está listo y se espera que sea tramitado pronto a nivel jurídico.
- Otros miembros mencionaron la importancia de incluir el erizo como fauna acompañante de langosta y cangrejo dorado, destacando que este recurso podría proporcionar una entrada económica importante para las futuras generaciones. Se

discutió sobre el impacto del erizo en el ecosistema, especialmente en la depredación de algas, que son esenciales para el asentamiento de huevos de varias especies marinas.

- Frente a este comentario se señaló que la inclusión de nuevos recursos en la nómina será un proceso continuo y que ya se ha trabajado en esto durante mucho tiempo con diversas reuniones y colaboraciones. Se mencionó que, aunque se pueden hacer modificaciones rápidamente, algunas pesquerías, como la de pulpo, podrían demorar más debido a los tiempos de implementación del servicio.
- Finalmente, se subrayó la importancia de reconocer las pesquerías de Juan Fernández y de generar acuerdos que queden contemplados en el plan de manejo, asegurando que se consideren buenas prácticas para la sostenibilidad de los recursos. Se estableció la necesidad de continuar trabajando en la inclusión de nuevos recursos y métodos de extracción en las próximas sesiones del comité de manejo.

3.4.Exposición de Oceana acerca de la zonificación de Áreas Marinas Protegidas

Presentación invitados:

La presidenta indicó que, con el fin de avanzar en mejorar la comunicación y la coordinación en temas relevantes para todos, hoy el comité tiene la posibilidad de contar con la participación de la Sra. Scheila Recabarren, quien solicitó estar presente en la reunión del Comité de Manejo, junto con el Sr. Jaime Aburto.

La Sra. Recabarren indicó que, su participación en esta reunión es en la calidad de coordinadora local de Oceana para el proyecto de los futuros lineamientos para la administración de las Áreas Marinas Protegidas. En el marco de este proyecto, agrega que se ha llevado a cabo una consultoría de zonificación, donde se han realizado una serie de talleres, incluyendo la participación de miembros locales del Comité de Manejo. Menciona que la acompaña para la jornada el Sr. Jaime Aburto, quien es el responsable de esta consultoría y presentará los resultados y el trabajo realizado con la comunidad.

El Sr. Aburto agradece la oportunidad de participar de la sesión del comité de manejo y poder compartir el proceso que se ha estado llevando a cabo. Menciona que el año pasado, desde Oceana, iniciamos este trabajo con la intención de abordar diversos temas relevantes para la gestión marina. Después de un proceso de licitación transparente, agrega, se realizó esta consultoría de zonificación, con objetivos claros que hemos ido desarrollando junto con la comunidad local y el Comité de Manejo, lo cual será presentado en esta instancia.

Presentación de los resultados: Sr. Jaime Aburto

Se mencionó como contexto que, uno de los primeros pasos fue establecer objetivos claros desde la licitación, incluyendo la implementación de un proceso participativo para la zonificación de áreas marinas de múltiples usos. Esto se basó en hallazgos previos validados en otros proyectos, además de la construcción de un mapa actualizado y un plan de difusión para comunicar los resultados de la zonificación. Se destacó que el proceso ha involucrado a más de 130 participantes en talleres presenciales, virtuales y mixtos, así como a 174 personas en actividades de difusión puerta a puerta.

Se hizo hincapié en la formación de un equipo local capacitado para llevar a cabo la consultoría. Esto se inició con la organización del equipo y la realización de capacitaciones y talleres iniciales en la isla. Durante estos encuentros, se promovió un enfoque inclusivo que reconoce y valora las diversas perspectivas sobre el mar: como recurso económico, área de recreación y valor natural digno de protección.

Además, se discutieron avances específicos, como la identificación de interacciones entre diferentes usos del mar y la identificación de áreas ecológicamente importantes. Se mencionó la actualización del mapa de actores, construido sobre trabajos anteriores y consultas adicionales para asegurar que todos los actores relevantes estén involucrados en el proceso. Se reconoció que no todos los actores desean o pueden participar al mismo nivel, lo cual se ha tenido en cuenta clasificando la participación en diferentes niveles según la voluntad y capacidad de cada parte interesada.

En términos de datos específicos, se compartió que se han celebrado varias reuniones y talleres para colaborar y profundizar la participación de los actores clave. Se subrayó la importancia de actualizar la información existente sobre las actividades pesqueras y recreativas, asegurando que el proceso de zonificación sea robusto y flexible para acomodar futuras actividades. Esto incluye la identificación de áreas de pesca, buceo recreativo y otros usos compatibles dentro de los polígonos marinos establecidos.

Finalmente, se mencionó que el proceso está en curso con el análisis y la ordenación de datos para la elaboración de mapas detallados. Además, se está llevando a cabo una campaña activa de difusión de información a la comunidad, que incluirá la presentación en una feria local para educar y recoger retroalimentación. La presentación concluyó con una invitación abierta para comentarios y discusiones adicionales, enfatizando la naturaleza colaborativa y evolutiva del proyecto.

Comentarios y preguntas:

A partir de la presentación, todos los miembros realizaron comentarios, los cuales se resumen a continuación:

- Se comenzó expresando interés en un mapa de actores institucionales para clarificar qué entidades normativas y de gestión deben ser incluidas en el proceso de zonificación, mencionando la importancia de consultas con la Armada de Chile y el Consejo de Manejo del Mar de Juan Fernández e Islas Desventuradas.
- Frente al comentario, el Sr. Aburto indicó que se tratará de recoger la observación, destacando también las reuniones previas con instituciones estatales como el Ministerio del Medio Ambiente y el Servicio Nacional de Pesca, reconociendo la necesidad de visualizar claramente las responsabilidades normativas de cada entidad.
- Otro miembro del comité felicitó al exponente por el trabajo realizado y planteó la pregunta sobre las limitaciones futuras de actividades dentro de las zonas zonificadas. El Sr. Jaime Aburto aclaró que el proceso busca ser flexible para permitir actividades sostenibles y compatibles, sin cerrar opciones futuras de desarrollo.

- Posteriormente, se insiste en la necesidad de un mapa claro de actores institucionales y cómo esto afecta las prácticas actuales y futuras en el área, destacando la complejidad de la gobernanza y la importancia de clarificar roles normativos.
- EL Sr. Aburto indicó que el proceso incluye la identificación de interacciones actuales y futuras entre usos del mar, enfocándose en generar buenas prácticas para mitigar conflictos.
- Finalmente, varios miembros discutieron la importancia de relevar el monitoreo continuo de los montes submarinos y cómo esto puede influir en futuras decisiones de gestión y desarrollo pesquero en el Área de Conservación de Múltiples Usos.
- Este intercambio subrayó la necesidad de una gestión integral y participativa que considere tanto las necesidades presentes como futuras de la comunidad local y las entidades reguladoras.

3.5. Vigencia representación sector artesanal de Islas Desventuradas

La presidenta comunicó que las duplas que representan a Islas Desventuradas y Alejandro Selkirk están próximas a culminar su periodo. En este sentido indica que es relevante considerar la realización de un llamado para cubrir los cupos vacantes que quedarán en el comité, junto con considerar los nuevos cambios legales establecidos en la Ley Bentónica que implican la posibilidad de participar en esta instancia a nuevos representantes.

3.6. Temas varios

- Intervención del Alcalde, Sr. Pablo Manríquez

Como parte de los temas varios, el alcalde Sr. Pablo Manríquez, solicitó un espacio para abordar algunas acciones que ha tomado el municipio en materia de desarrollo pesquero. Los principales puntos abordados se destacan a continuación:

El Sr. Pablo Manríquez solicitó intervenir para aclarar ciertos puntos sobre reuniones previas que ha sostenido con la Subsecretaría de Pesca y Sernapesca en materia de registro pesquero. Agradeció la oportunidad y destacó la importancia de la comunicación y coordinación en la gestión pesquera. Manifestó su disposición a apoyar en discusiones futuras en el Congreso y otros foros relevantes.

Seguidamente, el alcalde enfatizó la necesidad de mantener informadas a las bases sobre las reuniones y gestiones realizadas por el municipio, sugiriendo que el municipio también debe gestionar políticamente estas peticiones con una visión integral. Subrayó la importancia de que los representantes del comité de manejo participen en instancias locales que permitan mejorar el manejo de la información para evitar malentendidos y asegurar una adecuada representación de las peticiones de la comunidad en materia pesquera.

Según lo expresado por el alcalde, el Comité de Manejo solicitó ser informado con antelación sobre todas las conversaciones técnicas y las instancias políticas relacionadas con las materias de pesca del Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas que el municipio lleve a cabo. El objetivo es presentar propuestas consensuadas en cualquier instancia, las cuales han sido

previamente evaluadas por los pescadores. Frente a esta solicitud, el alcalde se pronunció positivamente.

Durante la intervención del alcalde, miembros del Comité de Manejo también expresaron su preocupación por problemas específicos con una empresa que debe dinero a los pescadores de Islas Desventuradas. Se manifiesta que la empresa en cuestión ha generado conflictos debido a sus deudas impagas, y se solicitó al alcalde que interviniera para realizar las gestiones pertinentes que impidan operar a esta empresa hasta que se saldaran las deudas pendientes.

En respuesta a la solicitud, el alcalde Manríquez explicó que, aunque el municipio no puede intervenir directamente en conflictos entre privados, pueden ofrecer contactos con la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso para asesoría legal a los pescadores afectados.

Además de lo anterior, se sugirió poder avanzar en una reunión posterior entre representantes de los miembros del comité, la municipalidad de Juan Fernández y SUBPESCA, para reunir los antecedentes y poder generar directrices que permitan avanzar con el problema de deudas que tiene el armador-comprador con pescadores de Islas Desventuradas. De esta manera, expresaron los miembros del comité y el alcalde se podrá intentar encontrar soluciones y mejorar la comunicación entre las partes involucradas y analizar la pertinencia de presentar una solicitud formal a la Armada de Chile para revisar y posiblemente cambiar la normativa que regula las autorizaciones de transporte de las embarcaciones acarreadoras que van a Islas Desventuradas, asegurando que empresas con deudas pendientes no continúen operando sin resolver sus obligaciones.

- Simposio de Juan Fernández – Congreso de Ciencias del Mar

Se acuerda solicitar y compartir con los representantes del comité de manejo, las presentaciones del simposio de Juan Fernández realizado en el congreso de ciencias del mar.

- Estudio ciclo de vida de las especies de pulpo de Juan Fernández

Se acuerda abordar los lineamientos de la investigación del ciclo de vida de pulpo de Juan Fernández, propuesto por la ONG Pesca Sustentable en la próxima sesión.

- Próxima sesión del comité de manejo

Se acuerda realizar la próxima sesión del comité entre el 15 y 26 de julio

3.7. Revisión de acuerdo y palabras de cierres

Una vez concluida la sesión se da lectura a los acuerdos y se realizan las correcciones pertinentes a petición de los miembros del comité.

4. TEMAS Y ACUERDOS

Tema	Acuerdos	Responsable	Plazo
Bienvenida y validación acta sesión anterior	Se aprueba el acta de la sesión anterior sin observaciones	No aplica	No aplica
Plan de Manejo: Próximos pasos	Revisar las opciones para canalizar recursos del Fondo de Naturaleza Chile, con el fin de financiar sesiones presenciales del Comité de Manejo y encuentros ampliados destinados a informar a todos los pescadores sobre el trabajo realizado por el comité.	Comité de Manejo	No establecido
Plan de Manejo: Próximos pasos	Solicitar la base de datos de pescadores de Juan Fernández a SERNAPESCA, para identificar el universo de pescadores a los que se les deberá aplicar la encuesta de percepción de las estrategias que han sido acordadas por el comité	Centro de Investigación Ecos - SERNAPESCA	1 mes
Temas varios	El Comité solicita ser informado previamente sobre las conversaciones técnicas y las instancias políticas relacionadas con materias de pesca del Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas, con el fin de presentar propuestas consensuadas en cualquier instancia.	Comité de Manejo – Ilustre Municipalidad de Juan Fernández	No establecido
Temas varios	Se acuerda solicitar y compartir con los representantes del comité de manejo, las presentaciones del simposio de Juan Fernández realizado en el congreso de ciencias del mar.	SUBPESCA	1 mes
Temas varios	Se acuerda de realizar una reunión posterior entre representantes de los miembros del comité, la municipalidad de Juan Fernández y SUBPESCA, para reunir los antecedentes y poder generar directrices que permitan avanzar con el problema de deudas que tiene el armador-comprador con pescadores de Islas Desventuradas.	Comité de Manejo – Ilustre Municipalidad de Juan Fernández	No establecido
RPA diferenciado para el Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas	Iniciar el proceso de creación de la nómina de pesquerías artesanales de Juan Fernández asociadas a las especies breca, langosta y cangrejo dorado.	SERNAPESCA – SUBPESCA – Comité de Manejo	No establecido
RPA diferenciado para el Archipiélago de Juan Fernández e	Se acuerda avanzar con la autorización de extracción del recurso pulpo con trampas para quienes tienen el recurso inscrito de langosta y/o cangrejo dorado, como parte de modificaciones a la Resolución 3115.	SERNAPESCA – SUBPESCA	No establecido

Islas Desventuradas			
RPA diferenciado para el Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas	Respecto a la nómina de recursos bentónicos para recolectores de orilla y buzos de JF, se acuerda la incorporación de las especies de erizo <i>Tetrapygyus niger</i> y <i>Centrostephanus sylviae</i> .	SERNAPESCA – SUBPESCA	No establecido
RPA diferenciado para el Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas	Se acuerda tener una conversación con el equipo científico que está estudiando las poblaciones de erizo en Juan Fernández, para incorporar todas las especies de erizo que están presentes en las capturas.	SERNAPESCA – SUBPESCA	No establecido
RPA diferenciado para el Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas	Hacer un comunicado para dar a conocer la noticia de los esfuerzos que se están realizando para regular las pesquerías artesanales del Archipiélago de Juan Fernández.	SUBPESCA- Centro de Investigación Ecos – Comité de Manejo – I. Municipalidad de Juan Fernández	1 semana
Temas varios	Se acuerda abordar los lineamientos de la investigación del ciclo de vida de pulpo de Juan Fernández, propuesto por la ONG Pesca Sustentable en la próxima sesión.	Comité de Manejo – ONG Pesca Sustentable	No establecido
Temas varios	Se acuerda realizar la próxima sesión del comité entre el 15 y 26 de julio	Comité de Manejo	1 mes

5. CIERRE DE LA SESIÓN

La sesión finalizó a las 13:15 horas.

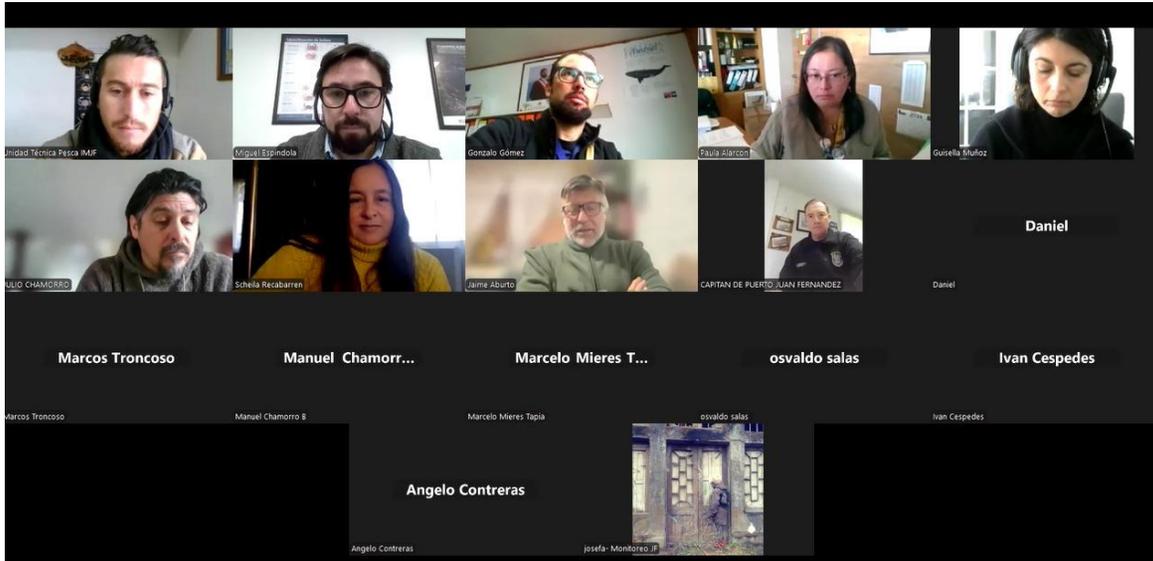


Guisella Muñoz Ibarra

Presidenta

Comité de Manejo de las Pesquerías Artesanales
del Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas.

Registro fotográfico participantes de la reunión



¿En qué estamos ahora?

Levantar información	Ordenar y analizar	Integrar para hacer mapas	Divulgación a la comunidad
<p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> Define Goals & Objectives Define the Study Area <p>Saturada</p>	<p>Sistema de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> Data Acquisition Data Gap Identification Data Content & Quality <p>En proceso</p>	<p>Análisis integrado con SIG</p> <ul style="list-style-type: none"> Socioeconomic Analysis Oceanographic Analysis Biological Analysis Habitat Analysis <p>En proceso</p>	<p>Zonificación y planificación espacial</p> <ul style="list-style-type: none"> Planning for Alternative Energy Managing Marine Resources Managing Conflicts Designing Marine Protected Areas <p>En proceso</p>





... con el objetivo de proteger el territorio marino, compatibilizando las actividades humanas que realizan sus habitantes